

### A propósito de la gramática funcional de Simon C. Dik

En los últimos años han sido pocos los intentos de construir una teoría sintáctica que no se fundamentase en los presupuestos generativo-transformacionales. Si exceptuamos la 'gramática sistémica' de M.A.K. Halliday y algunas otras —normalmente no muy difundidas— de autores europeos, la gran mayoría de los modelos propuestos son considerables como meras variantes metodológicas de la teoría chomskiana, por mucho que las etiquetas con que son presentados aparenten lo contrario: 'Gramática generativo-funcional de Praga', 'Gramática funcional' (S. Kuno) etc. En este sentido, la teoría gramatical de S.C. Dik aparece como una verdadera respuesta al modo de entender el estudio del lenguaje, en general, y de la sintaxis en particular, de los autores transformacionales. En efecto, la gramática de S.C. Dik constituye uno de los intentos más interesantes de los últimos años de construir una teoría formalizada de la actividad lingüística desde una perspectiva funcional. Con la etiqueta 'funcional' se ha calificado a multitud de autores y escuelas lingüísticas que, sin embargo, presentan serias diferencias entre sí. A pesar de ello, existe un rasgo fundamental que justifica un calificativo unitario para autores y escuelas tan heterogéneos: la consideración de la comunicación como función primaria del lenguaje. Frente a éstos, se sitúan aquellos autores que consideran el lenguaje, no como instrumento de comunicación, sino como resultado únicamente de ciertas características estructurales e innatas de la mente humana; este grupo, conocido generalmente con el nombre de mentalistas, tiene, actualmente, en la lingüística generativo-transformacional su más genuino representante.

Teniendo en cuenta la extensa implantación de la lingüística transformacional (= GT), incluso en Europa, no es extraño que Dik quiera justificar su enfrentamiento directo a esta escuela, y comience su obra señalando las diferencias que separan a ambas gramáticas (Cap. I), a la vez que explica sus propios presupuestos. A continuación (Cap. II), son presentados escuetamente los conceptos fundamentales de la gramática funcional (= GF) y el funcionamiento general de la misma; los capítulos III-VII están dedicados a estudiar en detalle la actuación de los diversos componentes de los que consta la teoría y, por último, los capítulos VIII-IX señalan algunos rasgos tipológicos que distinguen a las diferentes lenguas (concretamente, el orden de los constituyentes), explicando el modo en que la GF puede dar cuenta de tales diferencias.

Teniendo en cuenta que un análisis detallado de esta importante obra requeriría más espacio del que aquí disponemos, nos limitaremos a presentar el modelo gramatical propuesto (§ 2), haciendo algunas observaciones sobre dos aspectos de cierto interés: la distinción de presupuestos y objeto entre la GF y la GT (§ 1), y la incorporación de un componente 'pragmático' a la gramática (§ 3).

1. El capítulo preliminar de la obra está dedicado a justificar los puntos de vista adoptados en la elaboración del modelo gramatical. La GF se presenta como una alternativa a la GT, con ciertos puntos de contacto con ésta, pero separada de ella por diferencias fundamentales con respecto a presupuestos acerca del lenguaje, métodos y objetivos.

Dik utiliza los términos 'paradigma funcional' y 'paradigma formal' para explicar las dos formas diferentes de entender el lenguaje que subyacen a la GF y a la GT respectivamente. En el paradigma funcional, la lengua es, fundamentalmente, "un instrumento de interacción social", cuya función primaria es la "comunicación" y cuyo estudio debe, "desde un principio, hacerse en el marco del sistema del uso lingüístico" (Cfr. pág. 5); en el paradigma formal, en cambio, la lengua es entendida como "un conjunto de oraciones", cuya función es la de "expresar pensamientos" y teniendo como centro de estudio la "competencia", *i.e.*, conocimiento tácito de la lengua por parte del hablante, desligada totalmente de la actuación, *i.e.*, uso de la lengua. Una vez constatadas las diferencias entre ambos paradigmas, Dik presenta los fines de la GF como paralelos a los propuestos por Chomsky:

"a Functional Grammar should conform to standards of adequacy (in particular, descriptive adequacy) corresponding to those which have been formulated by Chomsky for Transformational Grammars (e.g. Chomsky 1965)" (pág. 6).

De este modo, la adecuación descriptiva será el hecho de que

"The functional grammar of a particular language should be capable of specifying all the linguistic expressions of that language by means of a system of rules in which the most significant generalizations about the language are incorporated" (*Ibid*)

La adecuación explicativa, por otra parte, estará constituida por

"the criteria which allow us to determine which of two descriptively adequate functional grammars is the better one" (*Ibid.*)

La diferencia fundamental que Dik ve entre la adecuación en la GT y en la GF reside en los criterios mediante los cuales una gramática puede ser considerada adecuada explicativamente. Estos criterios son para el autor los siguientes: (i) una evaluación acerca de su adecuación pragmática, (ii) sobre su adecuación psicológica y (iii) sobre su adecuación tipológica. Entiende por 'adecuación pragmática' el hecho de que una gramática pueda dar cuenta del estatus lingüístico e informativo de cualquier expresión en cualquier situación en que se produzca (Cfr. págs. 6-7); por 'adecuación psicológica' entiende la no-contradicción entre los datos lingüísticos y los datos obtenidos por investigaciones psicológicas<sup>1</sup>; por último, define la 'adecuación tipológica' como la capacidad de una teoría

<sup>1</sup> En realidad Dik se refiere a la comprobación entre ambos tipos de datos atendiendo a los 'niveles de complejidad' en términos sumamente vagos:

"if a Grammar describes two expression types  $E_1$  and  $E_2$  in such a way that  $E_2$  is presented as more complex than  $E_1$ , while repeated, well-designed psycholinguistic experimen-

"of providing grammars for typologically quite different languages, while at the same time accounting for the similarities and differences between these languages" (pág. 8)

Conviene recordar el concepto chomskiano de 'adecuación' a fin de comprobar el grado de semejanza entre una y otra teoría y, por consiguiente, las diferencias fundamentales entre ambas gramáticas.

Según Chomsky,

"A una gramática se la puede considerar como una teoría de la lengua, y es *descriptivamente adecuada* en la medida en que se describe correctamente la competencia intrínseca del hablante nativo idealizado. Las descripciones estructurales asignadas a las oraciones por la gramática, las distinciones que hace entre bien-formado y aberrante, y demás, deben corresponder, para que sea descriptivamente adecuada, a la intuición lingüística del hablante nativo (sea o no inmediatamente consciente de ello) en una clase sustancial y significativa de casos cruciales" (Chomsky, 1965: 25)

Para Chomsky, por tanto, una gramática alcanza adecuación descriptiva cuando es capaz de dar cuenta de todas las oraciones posibles y de ninguna de las incorrectas en una lengua dada. En este sentido, podemos decir que el concepto de adecuación descriptiva de uno y otro autor se acercan bastante<sup>2</sup>, pero no que sean exactamente iguales pues, mientras para Chomsky la gramática que posea adecuación descriptiva está dando cuenta de la *competencia* del hablante nativo (ideal), para Dik tal gramática de ningún modo refleja la competencia (término psicológico) de éste, sino su *actuación*; en efecto, Dik considera la lengua como, ante todo, un instrumento de comunicación, por lo que una gramática que describa su funcionamiento descubrirá cómo se utiliza en un momento dado<sup>3</sup>.

tion shows that  $E_1$  is psychologically more complex than  $E_2$  (...) then one should reconsider the grammar and see if it can be reformulated so as to correlate with the psychological findings" (pp. 7-8)

Habría que saber, entre otras cosas, qué debe entenderse por "well-designed psycholinguistic experimentation".

<sup>2</sup> Waters (1980) acusa al autor de no entender el concepto de 'adecuación descriptiva' de Chomsky, ya que

"Dik assumes that Chomsky refers to the capturing of phonological and syntactic generalizations, whereas Chomsky actually refers to the capturing of *all* the linguistic competence of the idealized speaker" (p. 156)

Realmente no hay en las palabras de Dik motivo para suponer tal error de comprensión (Cfr. pp. 2-4 donde explica su visión de las características fundamentales de los presupuestos transformacionales).

<sup>3</sup> Según Chomsky, "en dos aspectos cabe hablar de 'justificar una gramática generativa'. En un nivel (el de la adecuación descriptiva), la gramática está justificada en la medida en que describa correctamente su objeto, a saber: la intuición lingüística —la competencia tácita— del hablante nativo". (Chomsky, 1965: 27).

Para Dik: "a generative description is conceived as a model of the tacit linguistic knowledge of a native speaker; *i.e.*, it is presumed to be a description of what a native speaker (ideally) has to know to be able to use his language correctly (his *competence*). If this were true, then the object of linguistic description would be of a psychological nature (...). In my view, a generative description is no more a model of the competence of a native speaker than it is a model of his performance". (Dik, 1968: 62).

Si exceptuamos esta consideración teórica sobre el valor de la gramática (la cual no deja de ser significativa), podemos decir que tanto en uno como en otro autor la adecuación descriptiva consiste en la capacidad para dar cuenta del funcionamiento (como actividad individual e ideal para Chomsky, social para Dik) de los elementos de una lengua determinada.

Sin embargo el concepto de adecuación 'explicativa' no consiste, para Chomsky, en los meros criterios de evaluación para decidir, ante dos gramáticas dadas, cuál es la más adecuada (como lo interpretó Dik, pág. 6; Cfr. también, Waters, 1980: 156), sino en un conjunto de restricciones impuestas a las gramáticas a partir de las hipótesis existentes sobre la estructura del lenguaje. Así, en palabras de Chomsky:

"Una teoría de la gramática puede ser descriptivamente adecuada y, sin embargo, dejar inexpressados rasgos primordiales que son *propiedades definientes del lenguaje natural* y que distinguen las lenguas naturales de sistemas simbólicos arbitrarios. Por esta razón es tan crucial el intento de alcanzar adecuación explicativa —el intento de descubrir universales lingüísticos— en todos los estadios de la comprensión de la estructura lingüística, a pesar de que aun la adecuación descriptiva en gran escala puede ser un objetivo inalcanzado". (Chomsky, 1965: 35)

Para Chomsky, pues, la adecuación explicativa es algo muy diferente de los tres tipos de adecuación propuestos por Dik con la misma etiqueta: es el objetivo último de la teoría y no sólo un modo de evaluar una gramática descriptivamente adecuada —aunque la evaluación vaya implícita indirectamente—; toda la teoría transformacional tiene como fin el logro de los universales lingüísticos (sinónimo de logro de adecuación explicativa), por lo que dicha adecuación, lejos de ser un *test a posteriori*, es un conjunto de condiciones impuestas a la gramática (y, en parte, obtenibles de la propia gramática) que representan las características —hipotéticas— de la "forma del lenguaje como tal" (Cfr. Chomsky, 1965: 27). La descripción de la competencia (= adecuación descriptiva) no es, por lo tanto, más que un paso necesario, pero no suficiente, en pro del objetivo final de la teoría<sup>4</sup>.

Muy diferente es el papel de la adecuación explicativa en la GF de Dik. Aquí, la evaluación de la propia gramática particular, *i.e.*, de su adecuación descriptiva, es el objetivo de esta adecuación explicativa, y los medios, la contrastación de los datos obtenidos de la gramática particular con otros datos que pueden ser lingüísticos también (*i.e.*, de gramáticas de otras lenguas), o de otras áreas conectadas con el lenguaje. Así, la llamada 'adecuación tipológica' consiste en la confrontación de datos de diferentes gramáticas funcionales; la 'adecuación psicológica' se verifica compa-

<sup>4</sup> "No es necesario alcanzar adecuación descriptiva antes de plantearse problemas de adecuación explicativa. Al contrario, las cuestiones cruciales, las cuestiones de las que más depende nuestro concepto del lenguaje y también nuestra práctica descriptiva, son casi siempre aquellas que implican adecuación explicativa respecto a aspectos concretos de la estructura lingüística" (Chomsky, 1965: 35)

rando datos de dos disciplinas con aspectos comunes (Cfr. nota 1); la 'adecuación pragmática', por último, es la comprobación de la coherencia entre el fin y el instrumento destinado a cumplirlo.

El concepto de 'adecuación explicativa' es, por consiguiente, muy diferente en uno y otro autor. Para Dik supone la evaluación final de la adecuación descriptiva de la gramática. Para Chomsky es la adecuación de la gramática a las condiciones impuestas, en último término, por la mente. Los tres tipos de adecuación señalados por Dik como integrantes de la adecuación explicativa podrían incluirse dentro de la adecuación descriptiva de Chomsky, pues están encaminados fundamentalmente a comprobar la coherencia del modelo gramatical con los datos lingüísticos, desde distintas perspectivas<sup>5</sup>. La adecuación explicativa chomskiana, por otra parte, no tiene cabida en el marco teórico de la GF de Dik.

Estamos, pues, ante dos modos diferentes de concebir la tarea de la investigación lingüística. El propio Dik había resumido con anterioridad estas diferencias del siguiente modo:

"We would now like to consider the question whether a complete generative description (...) is at all possible. The answer to this question depends on what we expect a generative description to be. Two different points of view should be clearly distinguished. The first view is that a generative description merely formalizes the way in which the linguist thinks the language in question should be analyzed. We shall call this the *linguistic* point of view. The second opinion is that a generative grammar should in some way represent what a native speaker

<sup>5</sup> La llamada 'adecuación tipológica' de Dik es una comprobación sobre la posibilidad de aplicación de un modelo gramatical a lenguas diferentes. Para la GT no basta con que el modelo explique rasgos comunes a todas las lenguas conocidas (Cfr. Chomsky: 1965, Cap. 2, n. 2), sino que los rasgos tienen que ser 'propiedades esenciales para la definición "lengua natural"' y, evidentemente, no todos los rasgos comunes lo son. (Cfr. para una explicación de este punto Dougherty, 1969: 634-636).

La 'adecuación psicológica', tal como la define Dik, puede ser interpretada de dos formas: (i) adecuación entre la forma de la gramática y las propiedades psicológicas de la mente humana que la determinan. En este caso estaríamos ante el concepto de 'adecuación explicativa' de la GT tan combatido por Dik. La otra interpretación, a la que sin duda se refiere el autor, sería (ii) la adecuación entre la forma de una *expresión* lingüística y el supuesto mecanismo psicológico que el hablante pone en funcionamiento con un fin comunicativo. En este caso, lo que estamos comprobando es algún aspecto de la competencia lingüística del hablante y, según la GT, no rebasaríamos el umbral de la adecuación descriptiva.

Por último, la 'adecuación pragmática' de la GF ha sido siempre un problema para los transformacionalistas; en un principio estas nociones (o similares, como las de Sujeto lógico, etc.) no dejaban de ser aspectos estilísticos que serían estudiados por una teoría de la actuación (Cfr. Chomsky, 1965: 205, nota 32). Posteriormente, los transformacionalistas se dividirían en sus opiniones: unos incorporaban estas nociones al modelo gramatical (existiendo diferentes criterios con respecto al lugar adecuado), considerándolas como de carácter semántico (Cfr. Chomsky, 1968 y 1970); otros las consideran como variantes 'retóricas' o 'estilísticas' —sin mencionar su relevancia informativa—, no integrables en el modelo de la competencia y, por tanto, pertenecientes a un componente externo al gramatical (Cfr. Bever, T.G.-Katz, J.J.-Langendoen D.T., 1977). Los que tratan tales funciones desde un punto de vista funcional separándolas de las semánticas, no son claros a la hora de integrarlas en el modelo (Cfr. Kuno, 1972).

knows about his language. This we may call the *psycholinguistic* point of view, or, as transformalists sometimes prefer to call it, the *mentalist* one" (Dik, 1967: 358)

Esta diferencia fundamental es recogida por el autor en obras posteriores (Cfr. 1968: 61-63; 1978: 1-5, 171) y, ciertamente, no es nueva entre los lingüistas dedicados a explorar los métodos de investigación actual<sup>6</sup>. Pero el hecho de que el punto de vista transformacional parezca más ambicioso no implica *a priori* que sea superior. Los objetivos de Chomsky son posibles porque adopta una hipótesis determinada acerca de lo que es la actividad lingüística y la base estructural del lenguaje. En otras palabras, la búsqueda de universales lingüísticos, con métodos lingüísticos (en sentido amplio), es lícita en una teoría que los concibe únicamente como propiedades innatas de la mente. Para Dik, en cambio, la lengua es, ante todo, una actividad social, y

"Language universals are to be explained in terms of the constraints inherent in (i) the goals of communication, (ii) the biological constitution of language users, (iii) the settings in which language is used" (Dik, 1978: 5).

De ahí, la consideración de que Chomsky parte, a su modo de ver, de una concepción errónea acerca de lo que es el lenguaje (Cfr. Dik, 1967: 359-360) o, simplemente se sale de las tareas propias de la investigación lingüística. La actitud con la que Dik elabora su modelo gramatical queda bien reflejada en el siguiente párrafo:

"The linguistic approach does not differ from the psycholinguistic one in that it arbitrarily refuses to deal with psychological facts, but rather in that it does not necessarily presuppose a one-to-one correspondence between the final linguistic description and the competence of any one speaker-hearer. A complete linguistic description of a language is a scientific representation not of the linguistic capacity of anyone who has mastered the language, but of the common stock on which all speaker-hearers draw to arrive at this capacity. Psycholinguistics should not be substituted for linguistics, but should supplement it: given a linguistic description of a language, it is the task of psycholinguistics to show to what extent what a speaker-hearer knows is congruent with the complete linguistic description of his language". (Dik, 1967: 360)

## 2. Dik considera la lengua como

"an instrument of social interaction between human beings, used with the primary aim of establishing communicative relations between speakers and addressees.

<sup>6</sup> Esta distinción, evidentemente, no es exclusiva de Dik, sino que refleja uno de los cortes fundamentales en la lingüística actual entre transformacionalistas y no transformacionalistas (independientemente de la ulterior orientación de estos últimos); así, Bernard Al (1972) —que prefirió hablar de mentalistas y no mentalistas— considera que

"Pour Chomsky, comme pour tous les mentalistes, l'objet de la description linguistique est la compétence qu'is supposent exister réellement (...) L'hypothèse concernant la nature de la compétence, avancée par le linguiste, est donc une tentative d'explication. Une théorie non-mentaliste peut rendre compte des mêmes données d'observation, mais elle ne saurait les expliquer" (Al, 1972: 10)

With this approach one attempts to reveal the instrumentality of language with respect to what people do with it in social situations". (Dik, 1978: 1)

El enfoque de Dik supone no sólo la consideración funcional del lenguaje como 'instrumento de comunicación', sino también la visión de sus elementos constitutivos en función de su operatividad para la consecución del objetivo final de la comunicación. De ahí que declare que su visión es funcional en dos sentidos: (i) en la consideración de la naturaleza del objeto de estudio (es un instrumento de interacción social), y (ii) en los procedimientos de investigación, tomando la función de los elementos para descubrir la estructura de una/la lengua. Hay, pues, desaparición de la división tajante entre sistema y uso, sin que esto quiera decir que confunda uno y otro: se trata de una estrategia según la cual a partir de las actuaciones lingüísticas pueden descubrirse las características relevantes de los elementos del sistema, sus posibilidades, y todo aquello que deba ser incorporado a la gramática por ser pertinente para dar cuenta de cómo el hablante se vale de la lengua para comunicarse con los demás. Este instrumento de comunicación tendrá dos tipos fundamentales de reglas necesarias para cumplir sus objetivos: (i) reglas que gobiernan la interacción verbal como forma de actividad cooperativa (reglas pragmáticas), y (ii) reglas que gobiernan las expresiones lingüísticas estructuradas como instrumentos para tal actividad (reglas semánticas, sintácticas y fonológicas). Estos dos tipos de reglas se conformarán en tres niveles (pragmático, semántico y sintáctico) que, en lo que a consideración teórica se refiere, equivalen a los niveles de la Perspectiva Funcional de la Oración (= FSP), semántico y sintáctico de la Escuela de Praga (Cfr. Daneš, 1964). El nivel semántico dará cuenta de qué elementos de la realidad —o de nuestra conciencia—, y qué relaciones entre estos elementos vamos a expresar. Nos dirá, pues, *qué* expresamos. El nivel sintáctico reflejará la perspectiva que adoptamos ante una determinada expresión; ordenará el papel de cada elemento y suministrará los medios para ordenarlos cumpliendo un rol determinado. Reflejará *cómo* lo expresamos. Por último, el nivel pragmático asignará un estatus informativo a cada elemento, independientemente de su valor semántico o su función sintáctica: dirá qué supone cada elemento en la interacción hablante-oyente, es decir, *con qué fin* emitimos la expresión.

Veamos ahora cómo se inserta cada nivel en el modelo gramatical de la GF. El primer nivel que opera en la gramática es el nivel semántico. En él se hallan dos componentes fundamentales: (i) el léxico, y (ii) las reglas de formación de términos.

(i) En el léxico se hallan los predicados básicos<sup>7</sup>, un predicado es una

<sup>7</sup> No todos los predicados son básicos; hay otros (no contenidos en el léxico) constituidos a partir de las reglas de formación de predicados (*Predicate formation rules*): los predicados derivados:

"A predicate is basic if it is not formed according to some synchronically productive process: otherwise it is derived. Basic predicates are given in the lexicon; derived predicates are formed by means of predicate formation rules". (pág. 15)

expresión que no se refiere a una entidad referencial, sino que designa propiedades o relaciones entre entidades (Cfr. pág. 55). Cada predicado básico determina un 'marco o esquema predicativo' (*predicate frame*), que especifica una cierta información acerca de la forma y las condiciones que tal predicado impone en una expresión dada. Así por ejemplo, el predicado básico (contenido en el lexicón) *comer*, especificará:

- (a) La forma léxica del predicado: /comer/
- (b) Su categoría sintáctica: + *Verbo*
- (c) El número de argumentos que requiere:  $x_1, x_2$
- (d) Las restricciones seleccionales que el predicado impone a estos argumentos: ( $x_1$ : animado ( $x_1$ )) ( $x_2$ : comible ( $x_2$ ))
- (e) Las funciones semánticas que cumplen estos argumentos:

( $x_1$ )Agente      ( $x_2$ )Término

El marco o esquema predicativo especifica, por tanto, la estructura básica de una predicación 'nuclear', *i.e.* aquella que cumple todos y sólo los requisitos impuestos por dicho marco o esquema predicativo. La información acumulada por a-e da como resultado la siguiente predicación básica:

(1) *Comer*<sub>V</sub> ( $x_1$ : animado ( $x_1$ )) Agente ( $x_2$ : comible ( $x_2$ )) Término

Una predicación como (1) puede ser 'extendida' por medio de la inserción de nuevos argumentos no obligatorios, es decir, no incluidos en el marco predicativo. Estos nuevos elementos son denominados 'satélites' (*satellites*), y especifican nuevos rasgos en el contenido de la predicación, cumpliendo funciones semánticas tales como 'beneficiario', 'tiempo', 'lugar', 'razón', 'modo', etc. Por ejemplo:

(2) *Comer*<sub>V</sub> ( ... .. ) ( $x_3$ ) Lugar

(1) y (2) son marcos predicativos (básico y extendido respectivamente) que constituyen la estructura fundamental de la predicación nuclear. Ésta se completa con la inserción de los 'términos' (*terms*).

(ii) Por 'término' se entiende

"any expression which can be used to refer to an entity or a set of entities in some world" (pág. 55).

Los términos son, por lo tanto, las piezas léxicas con un referente potencial, sean éstas simples o complejas *i.e.* elementos léxicos únicos o construcciones compuestas de núcleo y modificador(es). La estructura más simple de un término es la siguiente:

(3) ( $\omega x_1$ :  $\phi(x_1)$ ) siendo: ' $\omega$ ' = uno, varios o ningún operador (numeral, cuantificador, demostrativo, definido, indefinido, etc.)

Ejemplos de predicados derivados serían: (*be*) *extremely interesting* ('ser muy interesante'), *walk nicely* ('ser cómodos --dicho de unos zapatos--').

' $x_i$ ' = una variable cualquiera de un conjunto de referentes potenciales.

' $\phi(x_i)$ ' = una 'predicación abierta' (*open predication*) de  $x_i$

' : ' = la información de la derecha especifica o restringe los valores del  $x_i$  de la izquierda.

Un ejemplo de la anterior estructura sería:

(4) ( $d1x_i$ : elefante ( $x_i$ ))

que debe ser leído como:  $d$  = definido,  $1$  = singular; por tanto, *el elefante*. La forma general de las reglas de formación de términos (*term formation rules*) será, por consiguiente, como sigue:

(5) ( $\omega x_i$ :  $\phi_1(x_i)$ : ... .. :  $\phi_n(x_i)$ )

donde cada  $\phi_i$  puede realizarse como núcleo o modificador en la estructura del término, tomando como modificadores elementos nominales, adjetivos, participios, frases apositivas o cláusulas de relativo. La regla (5) derivará términos como:

*un gran globo amarillo*

( $ilx_i$ : globo<sub>N</sub> ( $x_i$ ): gran(de)<sub>Adj</sub> ( $x_i$ ): amarillo<sub>Adj</sub> ( $x_i$ ))

*unos ejércitos crueles y absurdos*

( $imx_i$ : ejército<sub>N</sub> ( $x_i$ ): cruel<sub>Adj</sub> ( $x_i$ ) & absurdo<sub>Adj</sub> ( $x_i$ ))

donde  $i$  = indefinido y  $m$  = plural. (Cfr. págs. 55-67)

Una vez constituidos los términos por medio de las reglas de formación de términos, las 'reglas de inserción de términos' harán ocupar a éstos el lugar de los argumentos del 'marco predicativo', dando como resultado una predicación 'nuclear'. Así, (1) daría como resultado, tras la inserción de los términos, (6)

(6) *Comer* ( $dx_1$ : Juan ( $x_1$ )) Agente ( $ix_2$ : manzana ( $x_2$ )) Término

Con la predicación nuclear (6) obtenemos la estructura semántica de una expresión, la cual servirá para dar entrada al segundo nivel de su modelo gramatical: el sintáctico.

Una misma predicación nuclear puede ser expresada de diferentes modos en la lengua. El primero de los factores que puede ocasionar diferentes expresiones lingüísticas a una misma estructura semántica es la asignación de funciones sintácticas. Así, (6) puede expresarse tanto por medio de (7) como de (8):

(7) *Juan come una manzana*

(8) *Una manzana es comida por Juan*

En el primer caso el Sujeto es el Agente, y el Objeto directo el Término; en el segundo las funciones sintácticas varían. Las posibilidades de que de-

terminadas funciones semánticas se asocian con ciertas funciones sintácticas dependen de los patrones sintácticos de cada lengua<sup>8</sup>, pero, en cualquier caso, esta asignación

"will be formulated in terms of a language-independent hierarchy of semantic functions". (pág. 18)

Por tanto, la inclusión de las funciones sintácticas en la GF supone un paso posterior a la conformación de la estructura semántica. De este modo, la realización de (6) como (7) supondrá una asignación determinada, reflejada en (9):

(9) Comer ( $dx_1$  : Juan ( $x_1$ )) AgSuj ( $ix_2$  : manzana ( $x_2$ )) TérObj

mientras que (8) supone:

(10) Comer ( $dx_1$  : Juan ( $x_1$ )) AgComPas ( $ix_2$  : manzana ( $x_2$ )) TérSuj

Tras la inserción de las funciones sintácticas obtenemos una predicación gramaticalmente concretada que, sin embargo, es susceptible de aparecer de diferentes formas en la expresión lingüística final. Estas variaciones son debidas a las diferentes funciones pragmáticas que cada elemento puede cumplir. El resultado de la inserción de las funciones sintácticas es, pues, la estructura a la cual se aplicarán las funciones del tercer nivel: el pragmático.

Sobre la naturaleza de las funciones pragmáticas, tal como las entiende Dik, nos ocuparemos en el punto siguiente. Ahora veamos brevemente cuáles son y cómo se insertan en el modelo de la GF.

Dik distingue cuatro funciones pragmáticas, definiéndolas como aquellas que especifican el estatus de los constituyentes en el marco comunicativo en el que aparecen (Cfr. págs. 13 y 128). De estas cuatro funciones, dos serán externas, *i.e.* llevadas a cabo por elementos externos a la predicación, y dos internas, cumplidas por constituyentes de la predicación. Las funciones externas son las de 'tema' (*theme*) y 'coda' (*tail*); las internas, 'tópico' (*topic*) y 'foco' (*focus*). Las funciones externas son, por tanto, extensiones opcionales de la predicación, por lo que Dik no

<sup>8</sup> Dik se centra en su estudio en la gramática del inglés, por lo que al establecer las posibilidades de asignación de las funciones sintácticas se ocupa de las de esta lengua. De este modo, establece el siguiente cuadro con respecto a la posibilidad de inserción del sujeto y del objeto en inglés:

	Agente	Término	Receptor
(a)	Sujeto	Objeto	
(b)	Sujeto		Objeto
(c)		Sujeto	
(d)			Sujeto

correspondientes a la predicación nuclear que subyace a las siguientes oraciones:

- John (AgSuj) gave the book (TérObj) to Bill (Rec)
- John (AgSuj) gave Bill (RecObj) the book (Tér)
- The book (TérSuj) was given to Bill (Rec) by John (Ag)
- Bill (RecSuj) was given the book (Tér) by John (Ag)

desarrolla en esta obra —dedicada fundamentalmente a la estructura interna de las predicaciones— ningún mecanismo concreto para su inclusión, limitándose a establecer el siguiente esquema:

(11) ( $x_i$ ) Tema, Predicación, ( $x_j$ ) Coda

En lo que concierne a las funciones internas, Dik define el tópico como el constituyente que presenta

"the entity 'about' which the predication predicates something" (págs. 19 y 130)

El 'foco' por su parte

"presents what is relatively the most important or salient information in the given setting" (*Ibid.*)

Estas funciones pueden ser caracterizadas de diferentes modos según las lenguas (entonación, orden de constituyentes, morfemas específicos, etc.) y su asignación a la predicación se hace de modo similar al de las funciones sintácticas. Así, si tomamos (9) como la estructura básica de la respuesta a una pregunta como *¿qué come Juan?*, la gramática asignaría las siguientes funciones pragmáticas:

(12) Comer ( $dx_1$  : Juan ( $x_1$ )) AgSujTóp ( $ix_2$  : manzana ( $x_2$ )) TérObjFoc

Esta estructura, resultado de la asignación de las funciones pragmáticas, constituirá el marco sobre el que actuarán las 'reglas de expresión' (*expression rules*). Las reglas de expresión determinarán el modo en que las reglas morfosintácticas de cada lengua operan sobre estructuras como (12) para formar una expresión lingüística. Con respecto a los *términos*, las reglas de expresión se ocupan de determinar (i) las marcas casuales y (ii) el orden de los constituyentes (adposiciones); con respecto a los *predicados*, son cuestiones relevantes las relativas a (i) la voz del verbo, (ii) elementos auxiliares, (iii) la concordancia y (iv) la referencia cruzada (*cross reference*). Serán estas reglas las que den una *forma* a la expresión de las estructuras derivadas de la actuación de los tres niveles anteriores.

Las estructuras formadas por las reglas de expresión constituyen las 'representaciones fonológicas de las expresiones lingüísticas', a las que sólo resta asignar los correspondientes elementos fónicos.

El modelo de la FG puede ser esquematizado mediante el siguiente cuadro (para un esquema más detallado Cfr. pág. 23):<sup>9</sup>

<sup>9</sup> En el esquema, los parentesis se refieren a sistemas de reglas, los rectángulos a conjuntos de estructuras. Omitimos algunos detalles como la inserción de los 'satélites' (optativa), que da lugar a 'marcos predicativos extendidos', por simplificar el cuadro.



**Tópico.**— La definición de tópico por parte de Dik (Cfr. apdo. 2) es de suma ambigüedad; de ahí sus esfuerzos por matizar constantemente las diferencias entre el tópico y el tema. En efecto, decir que el tópico “marca el constituyente de una predicación ‘acerca del cual’ dicha predicación se toma para predicar algo” (Cfr. pág. 141) es diferenciar tópico y tema únicamente por su inclusión en o exclusión de la predicación. Así, en (13), la predicación ‘dice algo’ tanto acerca de la banda como acerca del jefe, pero uno es un elemento externo a la predicación, y el otro un constituyente de la misma.

**Foco.**— El foco es la segunda función interna de la predicación, y constituye

“that pragmatic function which characterises constituents which present the relatively most important or salient information with respect to the pragmatic information of the Speaker and the Addressee”. (pág. 149)

El foco es, en realidad, lo más importante de la expresión por ser aquello que realmente transmite (en (13), el elemento que contesta a la pregunta) la información nueva y el que presenta la diferencia entre la información del hablante y la del oyente. En palabras de Dik:

“Since the primary goal of communicative activity is to effect changes in the pragmatic information of the Addressee, Focus will be assigned to those constituents which present information bearing upon the difference in pragmatic information between Speaker and Addressee, as estimated by Speaker (...) Constituents pertaining to the pragmatic information shared between Speaker and Addressee, on the other hand, will not be assigned Focus function”. (*Ibid.*)

Lo que subyace a la distribución de Dik entre tópico y foco es una simple asignación de tales funciones según la variable ‘información conocida’ e ‘información nueva’ la cual, a pesar de no estar explícitamente explicada por el autor en estos términos, queda bien reflejada en su método de reconocimiento:

“Suppose that at a given moment in a communicative exchange between Speaker and Addressee the following conditions hold:

(a) for a given open predication in  $x_1$ ,  $\Phi \dots (x_1) \dots$ , the Speaker assumes that there is a term  $\delta$  such that if we substitute  $\delta$  for  $x_1$  in the open predication, the resulting predication  $\Phi \dots (\delta)$  will be true;

(b) The Speaker does not know the identity of  $\delta$ ;

(c) The Speaker assumes that the Addressee knows the identity of  $\delta$ ;

extensión de un constituyente, suele conservar, en la mayoría de las lenguas, las marcas sintácticas de éste:

We gave the book to him, to your brother  
We gave the book to him, your brother

Le dimos el libro a él, a tu hermano.  
Le dimos el libro a él, tu hermano

Nous lui avons donné le livre, à cet homme  
Nous lui avons donné le livre, cet homme.

(d) The Speaker wants the Addressee to tell him the identity of  $\delta$ . Under these conditions the Speaker can form a predication of the form  $\Phi \dots (Qx_1) \text{ Foc} \dots$ , which will be realised as a Q- word question thus counts as a request from Speaker to Addressee to give him a true value for the questioned term  $x_1$ ” (págs. 149-150)

La respuesta del interlocutor formará una predicación de la forma  $\Phi \dots (\delta) \text{ Foc} \dots$ , subsanando la ‘diferencia en el conocimiento pragmático’ de uno y otro interlocutor al asignar un valor a ‘ $\delta$ ’.

Con un ejemplo práctico veremos este proceso. En una situación cualquiera donde intervenga el predicado *comer*, uno de los interlocutores puede desconocer uno de los argumentos exigidos por tal predicado (*i.e.*,  $x_1$ ), e intentar que el otro le dé esta información. El conocimiento del primer interlocutor respecto a la predicación que describiría la situación que desea conocer sería:

(17) *Comer* ( $Qx_1$  : animado ( $x_1$ ))  $\text{AgSujFoc}$  ( $dx_2$  : bocadillo ( $x_2$ ))  $\text{Térm}$   
 $\text{ObjTóp}$

si la pregunta fuese *¿Quién se comió el bocadillo?*<sup>11</sup>. El procedimiento ‘identifica’ no sólo al foco, sino también al tópico; éste había sido definido como el constituyente cuyo conocimiento es compartido por el hablante y su interlocutor, con lo cual la variable ya identificada en la pregunta queda especificada como tópico. La respuesta (18) especificará tanto ‘aquello de lo que se habla’ como ‘la información más importante’ *i.e.* ‘nueva’:

(18) *Comer* ( $dx_1$  : Juan ( $x_1$ ))  $\text{AgSujFoc}$  ( $dx_2$  : bocadillo ( $x_2$ ))  $\text{Térm}$   
 $\text{ObjTóp}$

La inclusión de este componente pragmático en el modelo de la GF es un loable intento de sistematizar los estudios de la ‘perspectiva funcional de la oración’ (FSP) de la Escuela de Praga e integrarlos de un modo coherente en un marco gramatical dado. Pero Dik no ha tenido en cuenta prácticamente ninguna de las aportaciones más interesantes de los funcionalistas al estudio de las nociones informativas, recogiendo los principales lugares comunes del comienzo de estos estudios, e ignorando la demostración de ciertas inadecuaciones y simplificaciones inherentes a dichos conceptos. Por el contrario, Dik parece haber puesto la vista en el tratamiento de conceptos como ‘tópico’ y ‘comentario’ en la GT, estableciendo su modelo como reacción a (y a partir de) los estudios desarrollados en un marco (no funcional) ciertamente inadecuado para ello<sup>12</sup>. El resultado

<sup>11</sup> Nótese que si la pregunta fues *¿Por quién fue comido el bocadillo?* el marco predicativo subyacente sería:

*Comer* ( $Qx_1$  : animado ( $x_1$ ))  $\text{AgComPasFoc}$  ( $dx_2$  : bocadillo ( $x_2$ ))  $\text{TérSujTóp}$

<sup>12</sup> La noción de Dik de *theme* se corresponde con la ya propuesta por Chafe (1976: 50), si bien para éste el tópico era una noción poco operativa en inglés, pues era el mero resultado de una transformación de ‘topicalización’ que llevaba al elemen-



es que el tratamiento de los conceptos pragmáticos y de las mismas funciones se hace más desde una perspectiva de gramática de estructura de constituyentes que desde un punto de vista plenamente funcional.

Si consideramos que las expresiones lingüísticas son instrumentos de interacción social y que el lenguaje utilizado en ellas se adapta a estas necesidades comunicativas, hay que partir de la base de que el hablante no utiliza predicaciones aisladas en su discurso, sino cuantos de información en cuyo interior puede descubrirse una ordenación en unidades sintácticas. Teniendo en cuenta esto, el estudio de las funciones pragmáticas puede ser abordado desde dos puntos de vista diferentes:

- (a) Considerar el discurso como un conjunto de informaciones emitidas por el hablante, sin tener en cuenta las particularidades sintácticas de dicho discurso y por tanto, prestando atención únicamente al estatus informativo que el hablante otorga a las diferentes unidades de información posibles (que no tienen por qué coincidir con los distintos constituyentes sintácticos).
- (b) Considerar el discurso como una concatenación de unidades sintácticas, en cuyo caso nuestra atención se centrará en la distribución de la información en cada unidad, tomando la cláusula como punto de partida, y utilizando la información contenida en otras unidades para explicar las diferencias estructurales que se han producido en dicha cláusula con respecto a lo que sería si hubiese sido emitida en otro contexto o independiente de contexto alguno.

En el primer caso, el objeto de estudio no está relacionado con la distribución sintáctica de los elementos, sino con su linealidad; estaríamos ante lo que M.A.K. Halliday (1967a, 1967b, 1970) llama la 'estructura de la información'. Según este autor (Cfr. también, Hockett, 1959: 33 y ss.; Daneš, 1960), en un discurso dado, el hablante emite 'bloques' de información realizados por medio de grupos tonales (*tone groups*); cada grupo tonal puede ser considerado como una unidad de información (*information unit*). A su vez, cada una de estas unidades informativas puede ser dividida en diferentes segmentos (*feet*) determinados por la curva melódica. De este modo, una oración inglesa que constituya una unidad informativa completa, como *John washed the car yesterday* ('John lavó el coche ayer') podría ser pronunciada de las siguientes formas:

to contrastado (*focus of contrast*) a un lugar destacado en la oración, incluso aislándolo de ella. Li-Thompson (1976: 461-463) llegan a dar una definición de tópico que, prácticamente, es la misma que la de *theme* en Dik, pues tiene como características fundamentales: (i) el ser *definido*, (ii) no estar vinculado sintácticamente al verbo, ni seleccionado por éste en la estructura profunda, (iii) no tener función oracional, limitándose a señalar un campo en el que la oración va a predicar algo, y (iv) situarse siempre en posición inicial. (Cfr. también nota 17 de la presente reseña).

Por otra parte, el concepto de coda (*tail*) coincide exactamente con lo que Chafe (*id.*: 53) llama 'antitópico'.

- (a) // John washed the car yesterday //
- (b) // John / washed the car yesterday //
- (c) // John / washed the / car / yesterday// etc.

constituyendo cada '/' una segmentación diferente de la unidad informativa. Otra posibilidad sería:

- (d) // John // washed the car yesterday//

donde una oración estaría compuesta por dos unidades informativas. De esto se desprende que esta unidad, realizada por medio de patrones entonativos, no puede ser identificada con ninguna unidad sintáctica concreta aunque a menudo coincida con la oración. En los casos en que unidad informativa y oración tienen unos mismos límites, decimos que la unidad es 'no marcada' (por ejemplo, (a-c)). En caso contrario (d), es 'marcada'.

Toda unidad informativa consta de un núcleo tónico, o elemento de mayor intensidad, que determina el *foco* de esa unidad, *i.e.*, aquello que el hablante expresa con mayor énfasis. El foco, por tanto, refleja la decisión del hablante de enfatizar un elemento determinado. Sin embargo, este énfasis puede ser mero resultado de la estructura melódica de la unidad informativa, o producto de un deseo del hablante de destacar un elemento dado de una manera especial. En el primer caso estaremos ante un foco no marcado, en el segundo ante un foco marcado. En inglés, el foco no marcado recae en el último elemento léxico de la unidad informativa (excluyendo como elementos léxicos los pertenecientes a sistemas cerrados), asignando la función de información 'nueva' (*new*) al constituyente (tonal) que recibe el énfasis, y dejando sin especificar el resto de la unidad, *i.e.*, puede ser información 'dada' (*given*) o también 'nueva'. En los casos de foco marcado, el elemento enfatizado puede ser cualquiera de los componentes de la unidad informativa, quedando especificada la función de 'información nueva' para este constituyente, y la de 'información dada' para el resto.

Hay que tener en cuenta que 'nuevo' y 'dado' reflejan una decisión del hablante, y no una situación de recobrabilidad del contexto o mención previa:

"What is focal is 'new' information; not in the sense that it cannot have been previously mentioned, although it is often the case that it has not been, but in the sense that the speaker presents it as not being recoverable from the preceding discourse". (Halliday, 1967b: 204)

El foco no marcado, por consiguiente, sería, en (a):

// John washed the car yesterday //

?                      'nuevo'                      ?

el foco marcado, por otra parte, podría ser:

// John washed the car yesterday //

'nuevo'                      'dado'



Si consideramos ahora las funciones pragmáticas de Dik, podremos ver hasta qué punto se ha producido una simplificación de ejes y hasta qué punto la mezcla de recursos sintácticos y pragmáticos hacen su modelo ineficaz para un análisis funcional del lenguaje: según el autor, la asignación de estas funciones no es

“ ‘objectively’ given to the participants, but is a matter of assumptions on the part of each participant” (p. 128)

Es decir, no son relaciones estructurales impuestas sino opciones —si bien tanto del hablante como del oyente (?)—. Pero al considerar que la unidad informativa tiene como estructura la de los constituyentes sintácticos, sin hacer distinción entre la estructura de la información y la de la oración, tampoco distingue la diferente naturaleza de los recursos sintácticos y los no sintácticos en la expresión de las funciones pragmáticas. En efecto, los singificantes del ‘foco’ son varios: entonación, orden de los constituyentes, determinados morfemas o construcciones particulares (Cfr. para más detalles, Dik, 1980: 29), pero ninguna en especial, ya que según él,

“I do not identify ‘Focus’ with ‘constituent receiving or containing main stress’, although components with Focus function will often be realised by such constituents” (págs. 131-132)

y, del mismo modo:

“I do not identify ‘Topic’ with ‘first constituent in the clause’ although constituents with Topic function will often be realised by means of constituents taking the first position” (pág. 131)

Dik mezcla, por tanto, un recurso perteneciente a la estructura de la información (la entonación), con otro propiamente sintáctico (el orden de los constituyentes); de este modo, lo recobrable del contexto (localizable mediante el recurso estructural de la WH- *Question*) y lo que el hablante ‘focaliza’ en un momento dado (foco de información) aparecen como un mismo elemento pragmático. El tratamiento del papel de la entonación es, por otra parte, inexistente, limitándose a ‘suponer’ mayor intensidad entonativa en aquellos elementos que implican ‘información no recobrable’ (Cfr. Dik, 1980: 30), siendo el procedimiento de la WH-*question* el verdadero recurso para descubrir el foco. Esto encierra una contradicción con las propias premisas del autor, según el cual ‘las funciones pragmáticas son decisiones del hablante, no condiciones objetivas de la estructura de la lengua’ (Cfr. *supra*).

Podemos resumir, pues, los distintos aspectos pragmáticos encerrados en las nociones de ‘tópico’ y ‘foco’ de Dik mediante el siguiente esquema:

‘tema’: aquello de lo que se habla; punto de partida.	} <i>tópico</i> en Dik
‘no focalizado’ ( <i>given</i> ): información no contrastada, que el hablante considera ‘dada’.	
‘identificado’: recobrable del contexto por haber sido previamente mencionado	
y, por otra parte:	
‘rema’: desarrollo del tema	} <i>foco</i> en Dik
‘foco’: información que el hablante presenta como ‘nueva’.	
‘identificando’: información no recobrable del contexto. Posible objeto de una pregunta.	

Sin embargo, veamos algunos ejemplos:<sup>15</sup> Ante una pregunta como *Who is the leader?*, el hablante puede contestar:

- (19) // *John’s the leader* // (But Bill’s the one who does the work)  
 (20) // *The leader is John* // (But Bill’s the one who does the work)

En (19), el tema y lo no recobrable (identificando) por una parte, y rema y lo identificado, por otra, coinciden. En (20) lo que el hablante presenta como focalizado (nuevo en el sentido de que va a utilizar el término recobrable en un nuevo sentido) es, precisamente lo que ya está contenido en la pregunta, lo identificado. La variable no recobrable está, sin embargo, sin focalizar.

Asimismo en

- (21) // *John saw the play yesterday* // (not Mary)

el tema ‘punto de partida’, ‘aquello/aquel de que/quien se habla’ y lo que se focaliza ‘por ser la diferencia entre la información pragmática entre hablante y oyente’ coinciden, siendo la información ya identificada lo que constituye el rema. Desde luego, hay una relación entre los tres tipos de estructura, que hace que en determinados casos (frecuentes, por otra parte), las identificaciones que Dik establece de principio se produzcan. Así, en las oraciones que constituyen una unidad informativa aislada (no marcada), con foco marcado, lo ‘focalizado’ y lo ‘identificado’ difieren. Del mismo modo, en los casos de tema no marcado<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Aunque con fines parcialmente diferentes, el ejemplo lo tomo de Halliday, 1967b: 226.

<sup>16</sup> La decisión de suponer un tema no marcado frente a otro marcado está en relación con los patrones sintácticos de la lengua. Un tema no marcado será el elemento que la estructura sintáctica asigna el primer lugar. En inglés, el tema no marcado será, en el caso de las declarativas, el sujeto gramatical; en las preguntas no polarizadas (cuya respuesta no sea afirmación o negación) será el elemento WH- (correspondiente al QU-

"there is a relationship between them (tema y foco) such that in the unmarked case the focus of information will fall on something other than the theme; it will fall at least within the rheme, though not necessarily extending over the whole of it". (Halliday, 1967b: 205).

Asimismo, las funciones externas de Dik no son realmente funciones con un contenido pragmático diferente, sino meros casos de tematización realizados por medio de un recurso sintáctico de aposición, lo cual explica la independencia de estos elementos<sup>17</sup>. Un *theme*, en el sentido de Dik, puede ser una unidad informativa aparte o no, puede estar focalizado o no estarlo, y puede ser tanto información recobráble como no recobráble:

- (22) // these houses // //my grandfather sold //  
 (23) // These houses/ my grandfather/ sold //  
 (24) // These houses/ my grandfather/ sold //...

son diversos casos posibles (Cfr. nota 17). Lo mismo cabría decir de la 'coda' (*tail*) donde las posibilidades de ser una unidad informativa distinta son similares y su comportamiento no deja de ser el de un modificador de un constituyente expresado con otro recurso *sintáctico*.

4. Las inadecuaciones observadas en el 'componente pragmático' de la GF de Dik no deben, sin embargo, empañar la labor altamente positiva del autor en esta obra. Muchas de estas inadecuaciones pueden ser debidas precisamente al tono de alternativa a la teoría transformacional con que esta gramática funcional es presentada. En efecto, Dik tiene buen cuidado en desprenderse de todos aquellos principios metodológicos que de un modo u otro han hecho de los diversos modelos de la GT un instrumento de escaso valor práctico para el análisis gramatical. Según el autor, dos son las causas por las que una teoría gramatical puede ser ineficaz para cumplir sus objetivos de descripción lingüística:

"it can be too weak in that it does not define grammars which could attain descriptive adequacy for natural languages, or it can be too strong in that it

de *quién, qué* etc. del español); por último, en las preguntas polarizadas, será el elemento auxiliar *do* (sin equivalente español) el tema, por conllevar la polarización de la pregunta (Cfr. Halliday, 1967b: 212-213)

<sup>17</sup> La decisión de Dik de diferenciar las funciones de 'tópico' y 'tema' es posible que se deba a una reacción contra los generativistas, quienes explicaban construcciones muy diferentes como resultado de un mismo fenómeno, aunque a través de distintas transformaciones. Pero Dik no parece darse cuenta de que dos construcciones sintácticas muy diferentes pueden ser portadoras de una misma función pragmática (si función pragmática es la tematización), y que no pueden ser juzgadas las estrategias comunicativas a través de los recursos sintácticos, sino a través de sus resultados. Perrot (1978) estudia esta frecuente confusión entre la estructura sintáctica y la estructura informativa global, demostrando que un tema (*i.e. Paul* en *Paul, je l'ai vu*) puede conllevar distintas funciones (identificación o contraste) según los patrones entonativos que se empleen, aun con idéntica estructura sintáctica (Cfr. Perrot, 1978: 96). Que un elemento se presente al principio, por tanto, indica que es el punto de partida, el 'tema' en sentido amplio, del que se va a hablar, pero no indica que, por ejemplo, no pueda ser el foco porque *sintácticamente* no esté incluida en el marco predicativo.

defines a class of possible grammars widely exceeding the class of actual human languages". (pág. 10)

Ante estas dos posibilidades, Dik prefiere hacer lo contrario de la mayor parte de los modelos transformacionales:

"Instead of first introducing exceedingly strong descriptive devices and then attempting to constrain their power in various ways, FG tries to immediately narrow down the range of descriptive devices allowed" (*Ibid.*)

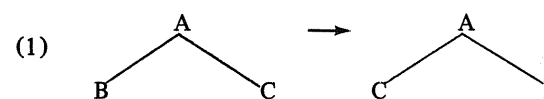
La 'reducción' de este excesivo poder pasa por (i) la eliminación de las transformaciones<sup>18</sup>, (ii) la eliminación de los 'mecanismos de filtrado', que suponen la inclusión de los elementos en sucesivos conjuntos, cada uno sujeto a condiciones diferentes y, por consiguiente, la multiplicación de los procesos gramaticales, y (iii) el tratamiento de los elementos léxicos como tales, no como estructuras a las que subyacen otras de carácter no bien definido pero, de cualquier modo, sumamente abstractas:

"There is no analysis of lexical items in terms of purported 'language-independent' concepts, and there are no predicates in the underlying representations defined by FG for linguistic expressions which are not, in some form or other, expressed in the linguistic expressions of the language being described". (pág. 12).

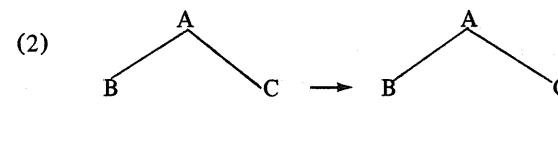
(i-iii) son, evidentemente, tres rasgos característicos de la GT. El rechazo de tales rasgos hace que el autor pierda en ocasiones la perspectiva funcional que pretende, tratando de dar respuesta a planteamientos cuyas premisas están claramente fuera de tal marco, lo cual es, posiblemente, el caso de su análisis del componente pragmático.

Pero todo esto no resta un ápice de su valor a la gramática de Dik, valor que reside tanto en la rigurosidad y claridad con que aborda problemas fundamentales del análisis gramatical, como en la enorme tarea que su-

<sup>18</sup> En realidad, Dik no elimina todas las transformaciones de la GF. No admite aquellas que cambian la estructura (*structure-changing transformations*) del tipo:



pero sí aquellas que no la cambian, sino que expanden un determinado elemento bajo ciertas condiciones:



según Dik, (2)

"is a transformation if it is structure-sensitive in being conditioned to apply, for instance, only to those constituents of type C which are dominated by some constituent of type A". (pág. 10-11)

pone el intento de formalizar —sin trivializar— todos los procesos que hacen de un conjunto de signos vocálicos un instrumento de interacción social. Ante tan ambiciosa (y, en líneas generales, tan acertada) labor, la rectificación en puntos concretos de su gramática no puede suponer más que una tímida sugerencia de profundización en un cierto punto, lo cual no cuestiona un marco teórico excelentemente planteado.

## REFERENCIAS

- Al, B.P.F. (1972), "Competence et intuitions linguistiques", en A. Kraak (ed.), *Linguistics in the Netherlands*, Van Gorcum, Assen/Amsterdam, 1975, 7-11
- Bever, Th.G., Katz, J.J. & Langendoen, D.T. (1977), *An integrated theory of linguistic ability*, The Harvester Press, Sussex, England, 1977
- Chafe, W.L. (1976), "Givenness, Contrastiveness, Definiteness, Subjects and Topics", en Ch.N. Li (ed.) (1976), 27-55
- Chomsky, N. (1965), *Aspects of the theory of syntax*, The M.I.T. Press, Cambridge, Mass., 1965. Cito por la trad. cast. de C.P. Otero, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Aguilar, Madrid, 1970
- Chomsky, N. (1968) "Deep Structure, Surface Structure and Semantic Interpretation", en *Studies on Semantics in Generative Grammar*, Mouton, The Hague, 1972, 62-119
- Chomsky, N. (1970) "Some Empirical Issues in the Theory of Transformational Grammar", en *Studies on Semantics in Generative Grammar*, Mouton, The Hague, 1972, 120-202
- Daneš, F. (1960), "Sentence Intonation from a Functional Point of View", *Word*, 16, 1 (1960), 34-54
- Daneš, F. (1964) "A three level approach to syntax", *Travaux linguistiques de Prague*, 1 (1964), 225-240
- Daneš, F. (1974) "Functional sentence perspective and the organization of the text" en F. Daneš (ed.), *Papers on functional sentence perspective*, Mouton, The Hague, 1974, 106-128
- Dik, S.C. (1967) "Some critical remarks on the treatment of morphological structure in transformational generative grammar", *Lingua*, 18 (1967), 352-383
- Dik, S.C. (1968) *Coordination. Its implications for the theory of general Linguistics*, North-Holland, Amsterdam, 1968
- Dik, S.C. (1978) *Functional Grammar*, North-Holland, Amsterdam, 1978
- Dik, S.C. (1980) "Cleft and pseudo-cleft in functional grammar" en W. Zonneveld & F. Weerman (eds.), *Linguistics in the Netherlands, 1977-1979*, Foris Publications, Dordrecht, 1980, 26-43
- Dougherty, R.C. (1969), "Reseña de Dik, S.C. (1968)", *Language*, 45-3 (1969), 624-636
- Halliday, M.A.K. (1967a), "Some aspects of the thematic organization of the English clause", Santa Monica: The Rand Corporation (memorandum R.M. 5224 P-R), 1967
- Halliday, M.A.K. (1967b), "Notes on transitivity and theme in English, II", *Journal of linguistics*, 3,2 (1967), 199-244
- Halliday, M.A.K. (1970), *A course in spoken English: intonation*, Oxford University Press, Oxford, 1970
- Halliday, M.A.K. & Hasan, R. (1976), *Cohesion in English*, Longman (English language Series, nº 9), London, 1976
- Hockett, Ch. (1959), *A Course in Modern Linguistics*, MacMillan, New York, 1959
- Kuno, S. (1972), "Functional sentence perspective: A case study from Japanese and English", *Linguistic Inquiry*, 3,3 (1972), 269-320
- Li, Ch. N. (ed.) (1976), *Subject and topic*, Academic Press, New York, 1976
- Li, Ch.N. & Thompson, S.A. (1976), "Subject and topic: a new typology of language", en Ch. N. Li (ed.) (1976), 457-490
- Palková, Z. & Palek, B. (1978), "Functional Sentence Perspective and Textlinguistics" en W.U. Dressler, *Current trends in textlinguistics*, de Gruyter, Berlin, 1978, 212-227
- Perrot, J. (1978) "Fonctions syntaxiques, énonciation, information", *Bulletin de la société de linguistique de Paris*, 73, 1 (1978), 85-101
- Waters, J.R. (1980) "Reseña de Dik, S.C. (1978)", *Lingua* 50 (1980), 155-189

TOMÁS JIMÉNEZ JULIÁ  
Universidad de Santiago